Santa Cruz de Tenerife, a quince de marzo de dos mil veintidós.

EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS, Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

Dirección General de la Costa y el Mar

Servicio Provincial de Costas en Tenerife

ANUNCIO

751

107584

Deslinde del dominio público marítimo-terrestre en el tramo de costa de la isla de Tenerife, indicado.

El Servicio Provincial de Costas en Tenerife va a proceder a la práctica del deslinde en el tramo de costa que se indica, debidamente autorizada por resolución de la Dirección General de la Costa y el Mar, cuya fecha igualmente se indica.

MUNICIPIO TRAMO FECHA DE RESOLUCIÓN

VALLE GRAN REY

CHARCO DEL CONDE -PLAYA DE VUELTAS 01 DE FEBRERO DE 2022

Por dicha razón, en cumplimiento del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se abre un período de información pública de UN MES, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier interesado pueda comparecer en el expediente, examinar el plano de delimitación provisional de la zona de dominio público y de la servidumbre de protección y formular las alegaciones que considere oportunas.

La documentación establecida en el artículo 21.2.b) del Real Decreto mencionado, relativa al asunto, se encuentra expuesta en el Ayuntamiento del Término interesado y el expediente íntegro en la sede de este Servicio Provincial, sita en la Rambla de Santa Cruz, número 169, Santa Cruz de Tenerife. Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico bzn-costastenerife@miteco.es o llamando al teléfono 922.446.400.

Santa Cruz de Tenerife, a quince de marzo de dos mil veintidós.

EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS, Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

CABILDO DE LA GOMERA

ANUNCIO

752 107572

Por Decreto de la Presidencia número 2022-0474 de fecha 15/03/2022, se aprobó de forma provisional el proyecto que se relaciona a continuación, con su presupuesto.

"ACONDICIONAMIENTO Y O.C. DE LA VÍA CV-1 SAN SEBASTIÁN A AGUAJILVA. T.M. SAN SEBASTIÁN", con un Presupuesto de Ejecución por Contrata de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS